

A los Directores de LA LUCHA

Las llamadas órdenes de pago que se les da a algunos de los trabajadores de la carga y descarga en los muelles de esta localidad, se presta a abusos que es necesario poner a la luz pública, porque la United Fruit Company se vale de esa táctica para estrujar demasiado a los bananeros que viven apenas como los peores tra-

bajadores, con un jornal escaso. Las órdenes al ser cambiadas tienen el control de los wachmens y el solicitante o víctima recibe en mercadería el importe de la tal orden, pero el precio de la tal mercadería es elevado a un veinte por ciento más que se le quita al trabajador de manera pública, pudiendo

cambiársele en dinero la orden a fin de que la invierta en mercaderías, pero que pueda tener la libertad de comprarlas donde más barato le vendan.

Esta táctica ilegal es desconcertante y mortifica, porque esa nueva contribución que se le ha exigido al trabajador de los muelles no

tiene razón de ser y esperamos que se tomen las medidas para terminar con ella, o al menos que el modo o el cambio de las órdenes sea modificado favoreciendo al cargador sufrido y no imponiéndole impuestos forzosos de esa manera. Que el trabajador sea estimulado y no explotado, esa debe ser la norma de toda empresa que demanda servicios del obrero. JUAN SUPRIDO

VIDA NUEVA DE "LA LUCHA"

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la humanidad. — Edison.

Las fuerzas sociales que de uno ó otro punto del país han venido luchando desde hace tiempo por el triunfo de los ideales que también nosotros ahora perseguimos, están en estos momentos, frente a una campaña y que ha de ser decisiva para el porvenir de la nación costarricense.

Nuestro proyecto que se ha remitido a todo el país el cual es en síntesis, una negación absoluta y terminante a toda la obra hecha hasta allí para librar al país en especial a los obreros y campesinos de la plaga ya reconocida en todo el mundo como devastadora y que es «la ignorancia a base del alcoholismo».

LA LUCHA acoge este proyecto en cuestión y lo pone en debate ante los Directores ya firmados y puede de un momento a otro ser acogido por todos a no dudarlo, por figurar entre los asuntos que LA LUCHA tiene convocados a sesiones extraordinarias.

Algunos elementos obreros no han sido consultados o cuando menos sus opiniones no fueron tomadas en cuenta a pesar de ser ellos técnicos y que figuraron en la Comisión que formó este ideal. Lo dice claro, el espíritu francamente unilateral de nuestro proyecto.

Enunciar este defecto matriz de la comisión en su trabajo, creemos que es reconocer el hecho claro y preciso de que el proyecto enviado a todos los Directores de LA LUCHA no puede ser tomado en cuenta en ningún caso como punto de partida hacia la solución del problema se se trata de resolver: el alcoholismo.

Lo hemos dicho y repetido en ciento de ocasiones: no podrá haber jamás solución práctica de este problema si no se consideran en su justo valer todos los factores que se ajustan y están ligados a él.

Un proyecto en el cual primen determinados intereses sin que se tome en cuenta el alto interés de todos los obreros de la nación en

solucionar en forma científica y práctica este problema, tendrá que ser lógicamente otro nuevo paso dado en el terreno de la incertidumbre y del engaño.

LA LUCHA periódico obrero que se pronuncia contra el alcoholismo a pesar de tener no más que 4 meses de haber visto la luz del sol y que viene luchando con decisión y fe, desea ver en

esta cruzada a nuestro país alejado del vicio alcohólico, ante el peligro de que continúen primando los intereses del vicio.

LA LUCHA hace un llamamiento a todas las fuerzas obreras sociales a la acción para impedir sea obstaculizado este proyecto que vendrá a significar un paso adelante en las conquistas que a pesar de todo se ha hecho contra el vicio del alcohol.

Nuestro periódico en su acción siempre constructiva mancomunado a otros periódicos de bien social, ha elaborado a su vez un programa que a la faz del país, opone a los que en contra se pronuncian, y que tiene la característica de tomar en consideración el interés de la clase trabajadora que es la mayoría de la que constituye la población. Esperando la colaboración tenaz de las mujeres que llevan a cabo tan noble ideal, solucionando definitivamente este problema,

Este periódico será el que llevará dicho proyecto en breve a todos los obreros del país y ojalá sea el que agrupe a todas las fuerzas del bien para dar un paso brioso hacia la desalcoholización de nuestra clase.

El alcohol consume el salario del obrero y deja más miseria en los hogares.

El desarrollo del alcoholismo es una constante amenaza contra la vida y nuestros hogares.

Matarlo es un deber de clase.

Cuando usted bebe a la salud de otros, acuérdesese que está arruinando la suya.

José Manuel Vindas V.

Heredía, Enero 1928.

LOS TRABAJADORES SOLTEROS, VIUDOS Y DIVORCIADOS

Un periódico vespertino nos viene dando noticias interesantísimas alrededor de una importante Confederación que van a organizar unos «señores» que no se atreven a dar sus nombres porque sin duda temen que ello sirva para aumentar a los trabajadores.

Lo interesante de las informaciones es el tono grave que quieren darle los informantes.

En una de las últimas notas periodísticas dicen los «organizadores» que «todo socio debe ser casado», y más abajo agrega, «es decir», debe «observar en su vida pública

y privada las mejores buenas costumbres».

Con que, ya lo saben los solteros, viudos, divorciados y demás trabajadores de malas costumbres, vosotros no tenéis derecho a entrar en la nueva Confederación.

Esperamos otro avance de esa recatada Confederación a la que sugerimos que agregue en sus Estatutos un artículo recomendando la castidad entre los trabajadores solteros.

En algo los ticos tenemos que demostrar nuestra ascendencia andaluza

LA LUCHA protesta contra las nuevas matanzas que la Marina Yanqui realiza en territorio nicaragüense.

¡Viva Sandino y la libertad de Indoamérica!

Imp. LA PRENSA